

INFORME 3/2026

UNA APROXIMACIÓN AL EMPLEO PÚBLICO EN EXTREMADURA

Una aproximación al Empleo Público en Extremadura 2012-2025

La estructura productiva de Extremadura ha ido transformándose de forma pausada, pero constante, desde 2012 y con ella el peso porcentual del empleo en los distintos sectores.

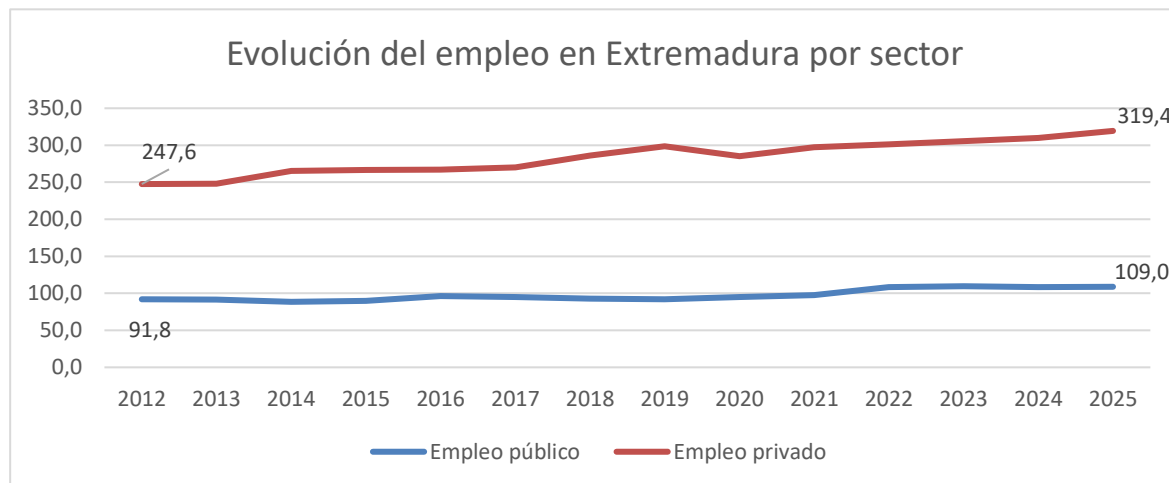
Específicamente, el empleo en el sector público ha tenido siempre una presencia significativa dentro del total de la ocupación extremeña, dado el débil desarrollo de otros sectores productivos.

El presente documento pretende realizar un acercamiento a la relevancia y evolución del empleo en el sector público en la región con los datos disponibles de tres fuentes: Encuesta de Población Activa, Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas y Afiliación a la Seguridad Social.

1.- Ocupación en el sector público en Extremadura

De media en 2025 el empleo público en Extremadura supone 109.000 asalariados, el 3,07% del total nacional.

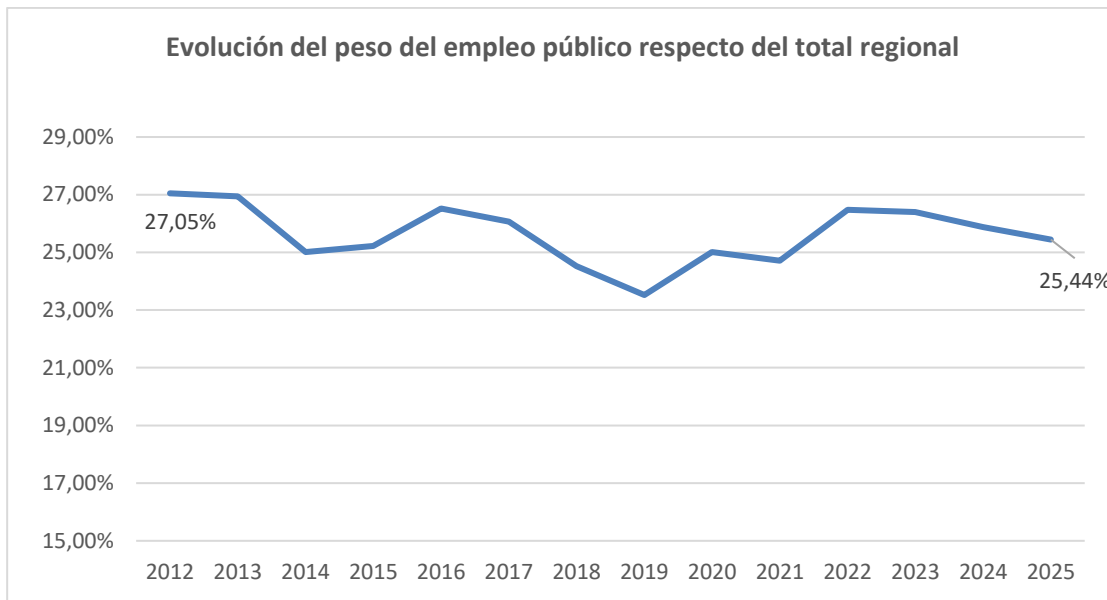
Con datos medios anuales de la EPA, desde 2012 el empleo en Extremadura se ha incrementado en 89.000 personas ocupadas, un 26,22% de incremento. El 80,6% de dicho incremento (71.800 ocupados) se localiza en el sector privado, con un aumento del 29%, mientras que en el empleo en el sector público crece a un ritmo menor, del 18,7% lo que se traduce en 17.200 nuevos empleos en el periodo analizado.



Fuente: EPA. INE.

El peso porcentual del empleo en el sector público en el periodo 2012-2025 ha experimentado consecutivas variaciones pero contenidas, con el resultante un descenso de 1,6 puntos porcentuales del 27,05% al 25,44%.

En 2012 se registró un máximo con un 27,05% frente a un mínimo del 23,52% de media en 2019.



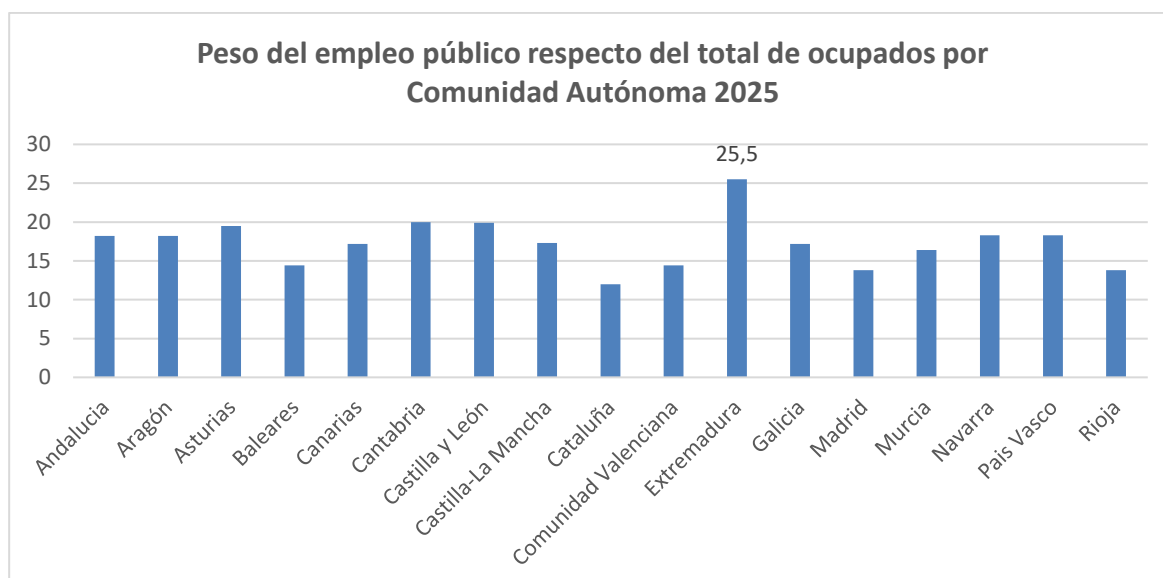
Fuente: EPA. INE.

A nivel nacional en el periodo analizado el peso del empleo público respecto del total de ocupados ha bajado en 1,67 puntos porcentuales, pese a que dicho empleo ha crecido en 437.500 ocupados, un 14,06%, lo que pone de manifiesto que ha sido mayor el ritmo de crecimiento del empleo privado.



Fuente: EPA. INE.

En comparación con la media española, el peso del empleo público en Extremadura es muy superior al que se registra en el conjunto del Estado (25,4% en Extremadura frente al 15,98% en España). Si la brecha era de 9,41 puntos porcentuales en 2012 ha crecido ligeramente en 2025 hasta los 9,46 p.p, de forma que el ritmo de reducción del peso del empleo público es mayor a nivel nacional que el regional. En España este peso del empleo público bajó en 2025 por debajo del 16% por primera vez en el periodo analizado. Respecto de las restantes CC.AA. Extremadura mantiene su posición con el porcentaje más elevado, poniendo de manifiesto su dependencia del empleo público, duplicando el porcentaje de otras comunidades como la catalana.



Fuente: EPA. INE.

En 2025 el 58,8% de los asalariados del sector público en Extremadura eran mujeres. Aunque la presencia femenina siempre ha sido preponderante en el periodo analizado, se registra un aumento porcentual de su peso de 6,2 puntos porcentuales, esto es un 11,8%, desde el 52,6% que representaba en 2012. En términos absolutos son 17.200 nuevos ocupados, lo que implica 15.800 nuevas empleadas públicas (+32,71%) frente a sólo 1.400 nuevos hombres ocupados (+3,22%).

Evolución de los asalariados del sector público en Extremadura por sexo

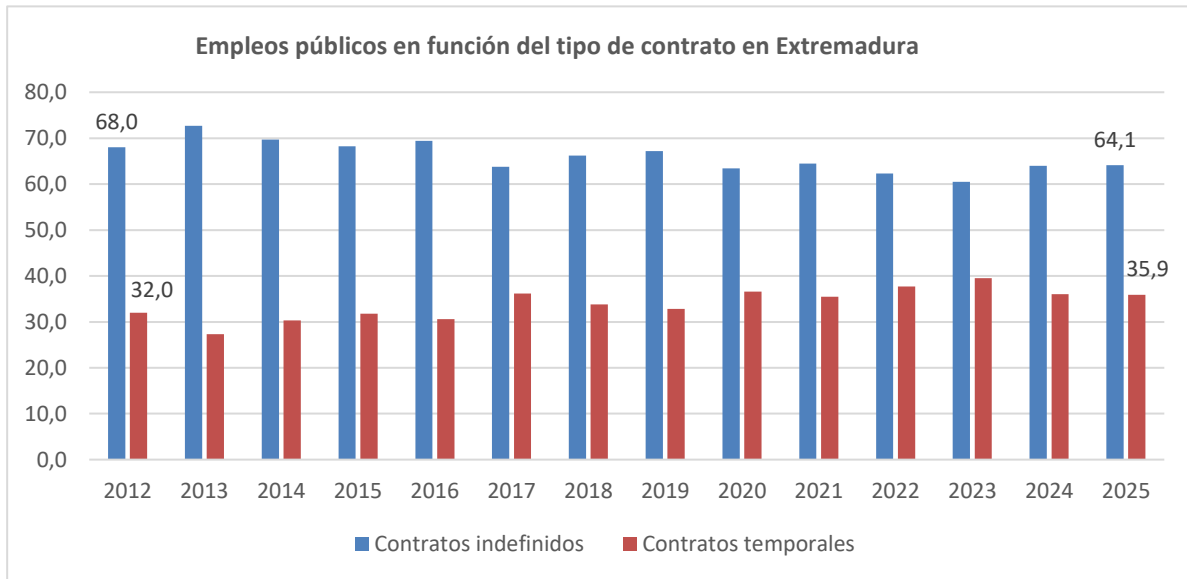
Año	Hombres	Mujeres
2012	43,5	48,3
2013	45,7	45,9
2014	42,2	46,3
2015	43,7	46,4
2016	47,4	49,0
2017	44,3	51,0
2018	42,5	50,4
2019	41,5	50,5
2020	40,5	54,6
2021	42,2	55,4
2022	45,8	62,7
2023	44,2	65,4
2024	43,4	64,7
2025	44,9	64,1

Fuente: EPA. INE.

En el caso de España, las mujeres ocupadas en el sector público representan un 58,4%, 3,3 puntos porcentuales por encima del 55,1% que representaban en 2012.

En el periodo analizado, el porcentaje de empleados públicos con contrato temporal, aunque con pequeñas variaciones, ha permanecido en Extremadura en porcentajes relativamente elevados y con tendencia creciente alcanzando un 35,9% en 2025 frente a un 27,4% a nivel nacional en 2025. Este diferencial de 8,5 puntos porcentuales es determinante para validar el que la tasa de temporalidad general en Extremadura sea de las más elevadas del conjunto nacional, aunque se ha iniciado una

limitada tendencia descendente en los dos últimos años, en paralelo al proceso de estabilización del empleo que se ha llevado a cabo en las distintas administraciones públicas.



Fuente: EPA. INE.

Cabe destacar que la tasa de temporalidad en Extremadura en el sector público se centra en las mujeres, dado que en 2025 esta tasa fue de un 38,8% en el caso de las empleadas públicas frente al 24,4% de los empleados públicos hombres (31% y 22,5% en el caso nacional, respectivamente).

Extremadura se coloca como la cuarta comunidad autónoma con la tasa de temporalidad más elevada, junto con Navarra, estando por debajo de la Comunidad Valenciana, Canarias y País Vasco.



Fuente: EPA. INE.

En el periodo analizado, la tasa de temporalidad de los asalariados públicos ha aumentado en todas las Comunidades Autónomas, salvo Cataluña. En 2012, Extremadura era la región con mayor tasa de temporalidad en el empleo público, en 2025 otras tres CC.AA. estaban por encima de ella.

Comunidad Autónoma	Tasa temporalidad 2025	Tasa temporalidad 2012	Diferencia (puntos porcentuales)
Andalucía	23,4	19,9	3,5
Aragón	27,9	21,6	6,3
Asturias	29,9	23,4	6,5
Baleares	28,0	20,9	7,1
Canarias	38,1	24,2	13,9
Cantabria	30,7	22,3	8,4
Castilla y León	29,7	19,1	10,6
Castilla-La Mancha	26,1	17,5	8,6
Cataluña	20,6	21,4	-0,9
Comunidad Valenciana	33,5	24,6	8,9
Extremadura	33,0	32,0	1,0
Galicia	28,3	19,1	9,2
Madrid	22,1	15,7	6,4
Murcia	32,0	22,0	10,0
Navarra	33,0	26,4	6,6
País Vasco	43,7	26,7	17,0
Rioja	27,4	19,8	7,6

Fuente: EPA. INE.

2.- Boletín estadístico del personal al servicio de las AA.PP.

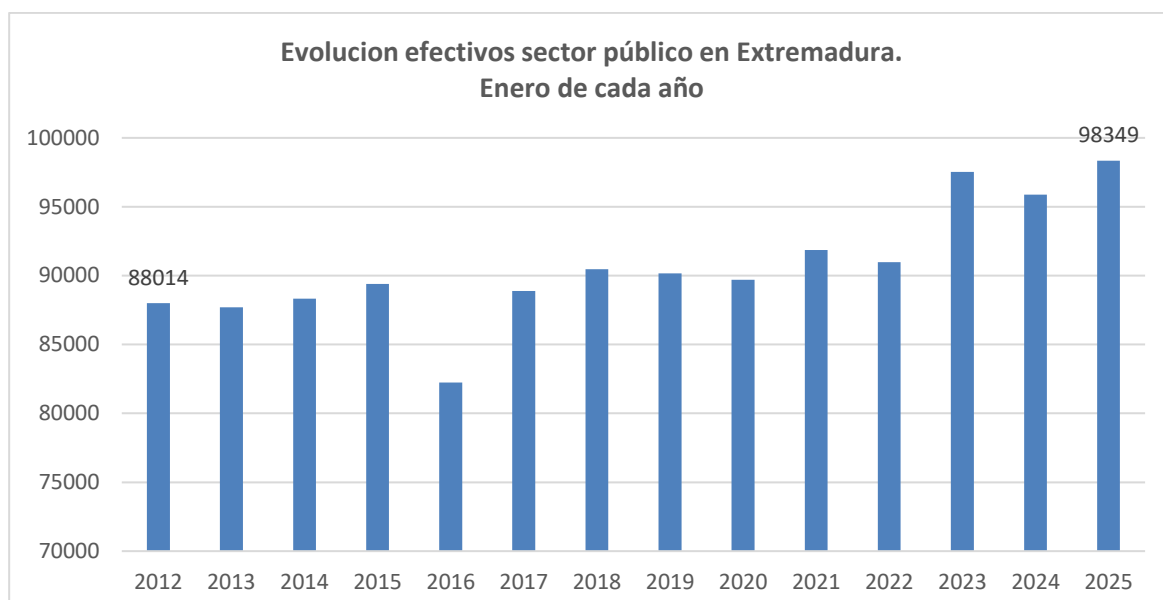
El Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas es una estadística elaborada por el Registro Central de Personal a partir de la enumeración de datos administrativos recopilados desde distintas fuentes con el objetivo de presentar información de los efectivos al servicio de la Administración Pública Estatal, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, la Administración Local y las Universidades.

Con datos del Boletín de enero de 2025 en Extremadura existían 98.349 efectivos dentro del sector público. El 60,9% de los mismos se ubica en la Junta de Extremadura, un 23,28% en la administración local y el 15,82% pertenece al Sector Público del Estado. Los empleados públicos extremeños suponen el 3,24% del total nacional.

Administración	Extremadura	España
Sector Público del Estado	15.555	539.257
Autonomía	59.897	1.903.241
Administración local	22.897	594.934
TOTAL	98.349	3.037.432

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

La evolución del personal al servicio de las administraciones públicas en Extremadura en el periodo enero 2012/2025 registra altibajos, pero con una tendencia general creciente, especialmente a partir de 2017. En estos años el volumen de efectivos ha crecido en 10.335 empleados, un 11,74%, mientras que a nivel nacional ha aumentado un 13,09%. En este periodo, el mayor incremento interanual se registra en 2023 y el mayor recorte en 2016. El máximo se alcanzó en 2025, tanto a nivel regional como estatal.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

A enero de 2025 la mujer supone el 60% del total de efectivos, frente al 40% de los hombres. La presencia femenina es predominante en la administración autonómica extremeña.

Este reparto por sexo se mantiene a nivel estatal (59,5% de mujeres y 40,5% de hombres).

Administración Extremadura	Hombre	Mujer
Sector Público del Estado	12.080	3.475
Autonomía	18.468	41.429
Administración local	10.254	12.643
TOTAL	40.802	57.547

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

La distribución del personal del Sector Público del Estado en Extremadura se concentra en un 69% en los integrantes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La Administración del Estado alcanza el 23,5% y el restante 7,5% se compone de los empleados públicos al servicio de juzgados y tribunales.

TOTAL Extremadura	15.555
Administración del Estado	3.650
Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado	10.743
Administración al servicio de juzgados y tribunales	1.162

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

A enero de 2025 en Extremadura el personal al servicio de la administración autonómica se reparte, principalmente y en función del área, en un 35,92% en la docencia no universitaria, muy pareja con los efectivos sanitarios con un 35,46%. La evolución que se ha producido comparando con enero de 2012, el primer año con datos homogéneos, indica que han sido las instituciones sanitarias donde mayor número de efectivos se han incorporando tanto cuantitativa como cualitativamente. La variación de un 21,1% en Extremadura es superior al 13,5% registrado a nivel nacional.

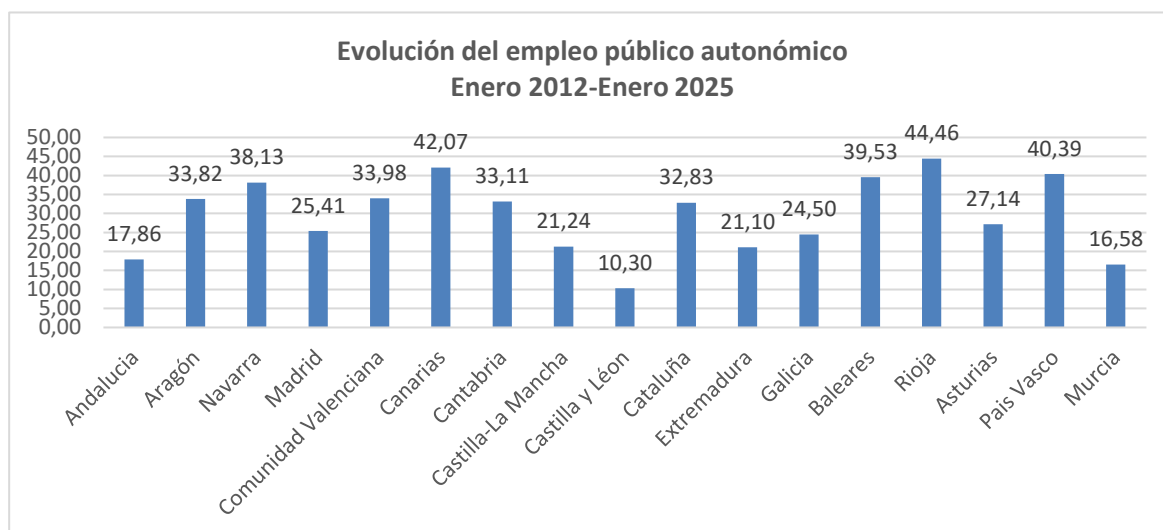
	Enero 2012	Enero 2025	Diferencia absoluta	% variación
TOTAL Extremadura	49.462	59.897	+10.435	+21,1
Administración General	13.907	13.893	-14	-0,1
Docencia no universitaria	17.480	21.513	+4.033	+23,07
Instituciones sanitarias SNS	15.206	21.249	+6.043	+39,74
Universitarios	2.869	3.242	+373	+13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

NOTA IMPORTANTE: En la edición de 2023 se produjo un cambio metodológico que provoca una ruptura de las series históricas, por lo que no es posible comparar los datos correspondientes a esa fecha con los de años anteriores. Se incorpora personal en formación y prácticas y se incluye al personal laboral con contrato de duración inferior a seis meses. No obstante, se ha realizado la comparativa por entender que el cambio metodológico no incide en exceso en el análisis realizado.

La evolución del empleo público en las administraciones autonómicas entre enero 2012 y enero de 2025 muestra que la Junta de Extremadura registra el cuarto menor incremento porcentual del empleo del conjunto de las autonomías.

A 1 de enero de 2025, Extremadura encabeza la ratio de trabajadores por habitante conforme al censo anual de población del INE, con 93,4 empleados públicos por 1.000 habitantes. Le sigue Aragón con 82 y Castilla y León con 73,9. En la parte baja de la tabla se encuentran Cataluña con 46,8 y Comunidad Valenciana con 53,7 empleados públicos por cada 1.000 habitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

La tipología predominante de los empleados públicos del Estado en la región es de funcionarios de carrera (80% del total) y dentro de los mismos destacan los efectivos de las fuerzas armadas y la guardia civil.

SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO	15.555
OTRO PERSONAL	1.952
ADMINISTRACION AL SERVICIO DE JUZGADOS Y TRIBUNALES	409
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	409
AGENCIAS ESTATALES	2
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	2

FUERZAS ARMADAS	1.286
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	1.286
GUARDIA CIVIL	50
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	50
MINISTERIOS	76
PERSONAL EVENTUAL	6
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	48
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	21
PERSONAL FUNCIONARIO PLAZAS NO ESCALAFONADAS	1
ORGANISMOS AUTONOMOS	95
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	95
OTROS ENTES DE DERECHO PUBLICO	1
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	1
POLICIA NACIONAL	33
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	33
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	12.439
ADMINISTRACION AL SERVICIO DE JUZGADOS Y TRIBUNALES	700
AGENCIAS ESTATALES	24
FUERZAS ARMADAS	5.488
GUARDIA CIVIL	2.717
MINISTERIOS	883
ORGANISMOS AUTONOMOS	1.053
OTROS ENTES DE DERECHO PUBLICO	405
POLICIA NACIONAL	1.169
PERSONAL LABORAL	1.164
ADMINISTRACION AL SERVICIO DE JUZGADOS Y TRIBUNALES	53
PERSONAL LABORAL FIJO	50
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	3
AGENCIAS ESTATALES	10
PERSONAL LABORAL FIJO	8
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2
ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES	239
PERSONAL LABORAL FIJO	215
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24
MINISTERIOS	252
PERSONAL LABORAL FIJO	228
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24
ORGANISMOS AUTONOMOS	569
PERSONAL LABORAL FIJO	481
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	88
OTROS ENTES DE DERECHO PUBLICO	41
PERSONAL LABORAL FIJO	41

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

La tipología del personal autonómico muestra que el 49,7% del personal es funcionario de carrera, un 30% es Otro personal del que la práctica totalidad es personal funcionario interino (89,8%), mientras que el personal laboral supone el 20,3% restante.

SECTOR AUTONÓMICO	59.897
OTRO PERSONAL	17.991
PERSONAL EVENTUAL	66
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	819
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	16.152
PERSONAL LABORAL EN FORMACION/ PRACTICAS	947
PERSONAL VARIO	7
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	29.774
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	29.774
PERSONAL LABORAL	12.132
PERSONAL LABORAL FIJO	4.202
PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO	1.383
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	6.547

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

La tipología del empleo en las administraciones locales destaca por la predominancia del personal laboral que representa el 74% del total y dentro del mismo el temporal representa dos de cada tres empleos.

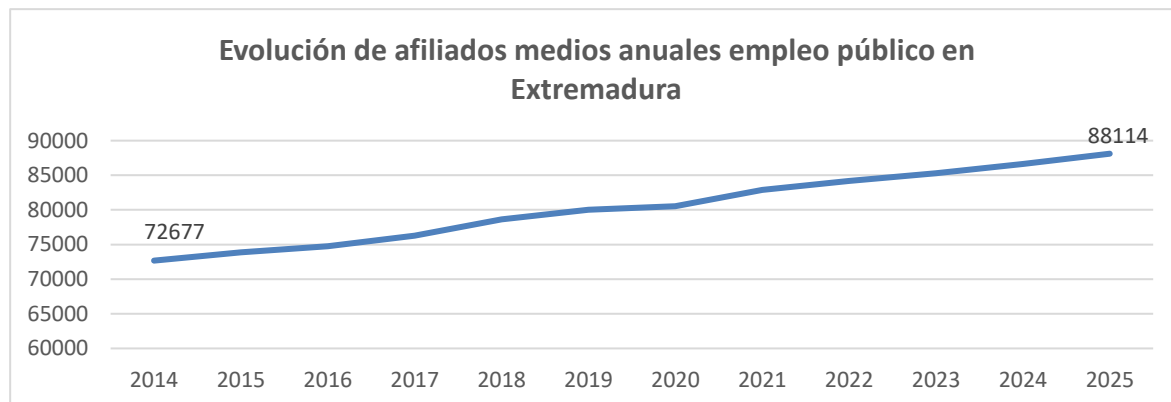
SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES LOCALES	22.897
OTRO PERSONAL	1.105
AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES Y SUS OAAA	461
PERSONAL FUNCIONARIO EN FORMACION/ PRACTICAS	3
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	438
PERSONAL LABORAL EN FORMACION/ PRACTICAS	20
DIPUTACIONES Y SUS OAAA	644
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	636
PERSONAL LABORAL EN FORMACION/ PRACTICAS	8
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	4.836
AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES Y SUS OAAA	3.480
DIPUTACIONES Y SUS OAAA	1.356
PERSONAL LABORAL	16.956
AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES Y SUS OAAA	16.757
PERSONAL LABORAL	790
PERSONAL LABORAL FIJO	4.479
PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO	182
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	11.306
DIPUTACIONES Y SUS OAAA	199
PERSONAL LABORAL	27
PERSONAL LABORAL FIJO	93
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	79

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2025

3.- Afiliación a la Seguridad Social de empleados del sector público

Con los datos disponibles del periodo 2014-2025 se aprecia una tendencia creciente en el volumen de afiliaciones al sector público en Extremadura. Concretamente en dicho periodo se registra un aumento de 15.437 afiliaciones, un 21,2% más hasta un total de 88.114.

Según estas cifras en 2025 los afiliados en Extremadura al sector público representan el 21,1% del total de afiliaciones regional, porcentaje que es superior al 20,08% que representaba en 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

Las 88.114 afiliaciones extremeñas medias en 2025 suponen el 2,84% del total nacional (3.103.477), mientras que en 2014 este porcentaje era del 3,32%. Este menor peso deriva del hecho de que en el conjunto nacional el incremento de afiliaciones en el empleo público ha sido de un 41,81% en el periodo analizado, lo que supone un aumento de 915.026 afiliaciones.

3.1 Afiliaciones del sector público en función de la administración

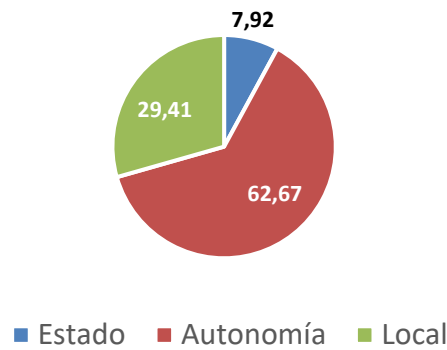
En el caso extremeño, el aumento de las afiliaciones en el sector público se centra en la administración autonómica donde se registra, en el periodo analizado, un aumento del 31,39% y donde se concentra el 85% del aumento de afiliaciones. Los empleos públicos que dependen de la Administración General del Estado también experimentan un aumento importante del 27,85%, mientras que el empleo en la administración local se muestra contenido.

Administración	Afiliación media 2014	Afiliación media 2025	Variación absoluta	% Variación relativa
Estado	5.457	6.977	+1.520	+27,85
Autonomía	42.031	55.222	+13.191	+31,39
Local	25.189	25.915	+726	+2,88

Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

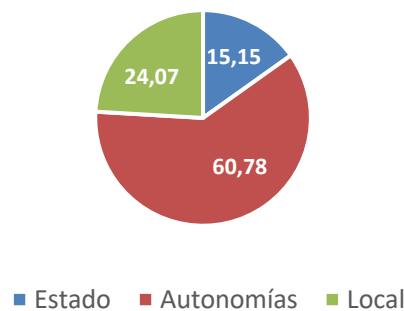
La administración pública con mayor número de afiliados (62,67% del total) es la Junta de Extremadura, seguida por las administraciones locales (29,41%) y el Sector Público del Estado (7,92%).

**Porcentaje de afiliados empleo público por administración.
Extremadura 2025**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

**Afiliados empleo público por administración.
España 2025**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

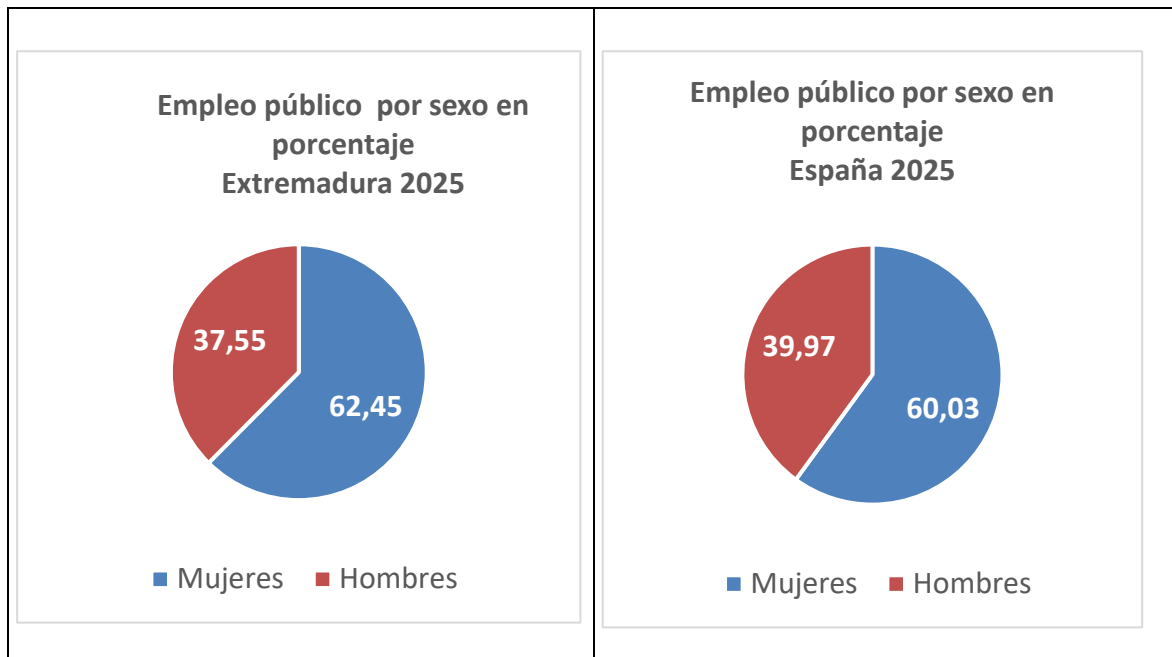
3.2 Afiliaciones del sector público en función del sexo

El aumento de afiliaciones en el empleo público en Extremadura entre 2014 y 2025 se localiza en su mayoría en las mujeres que han crecido un 32,98% en el periodo analizado.

	Media afiliaciones Extremadura 2014	Media afiliaciones Extremadura 2025	Variación absoluta	% Variación relativa
Hombres	31.499	33.085	+1.586	+5,04
Mujeres	41.178	55.029	+13.581	+32,98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

El peso de la mujer dentro del empleo público es mayoritario, siendo incluso superior en Extremadura (62,45%) a la media nacional (60,03%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

En función de la administración, las afiliaciones de hombres sólo son mayoritarias en la Administración General del Estado. Por el contrario, las afiliadas mujeres son mayoría en la Junta de Extremadura y en la Administración local. En concreto, en la administración autonómica representan el 67,76% del total, mientras que en la local suponen el 55,16%.

Administración	Mujeres	Hombres
Estado	3.319	3.658
Autonomía	37.416	17.806
Local	14.294	11.621

Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS.

Conclusiones

- ✓ La relevancia del empleo público en Extremadura se manifiesta en el peso de un 25,44% que supone respecto del total de la ocupación regional. Este porcentaje es el mayor del conjunto de las CC.AA y se encuentra 9,46 puntos porcentuales por encima del nacional (15,98%), poniendo de relieve la mayor dependencia de Extremadura del empleo público.
- ✓ La EPA estima en 109.000 los asalariados públicos extremeños de media en 2025. De ellos el 59% eran mujeres. El grueso del empleo creado en el sector público en los últimos años ha sido para mujeres (un 92% del total).
- ✓ La tasa de temporalidad de los empleados públicos en Extremadura es del 33%, la cuarta más elevada del Estado. Esta temporalidad se concentra, en mayor medida, en las mujeres.
- ✓ Según el Ministerio de Función Pública el personal al servicio de las Administraciones Públicas en Extremadura a comienzos de 2025 se elevaba a un máximo de 98.349 efectivos. De ellos, 59.897 (el 60%) corresponde a la Administración autonómica.
- ✓ Seis de cada diez empleados públicos registrados en Extremadura son mujeres, creciendo este porcentaje hasta el 69,3% en la Junta de Extremadura y sus organismos.
- ✓ Dentro de la administración autonómica los empleados de instituciones sanitarias suponen un 35,5%, habiendo crecido casi un 40% desde 2012. La docencia no universitaria alcanza 21.513 efectivos, un 35,9% del total.
- ✓ La administración autonómica registra el cuarto menor incremento porcentual del empleo entre 2012 y 2025 del conjunto de las Comunidades Autónomas, pero ello no le impide encabezar el ranking de empleados públicos por cada mil habitantes.
- ✓ La tipología predominante de los empleados públicos de la administración autonómica extremeña es el funcionario de carrera en un 49,7% de los casos, por debajo del 80% que supone en los empleados públicos del Estado. En el caso de las administraciones locales predomina el personal laboral (74%) y dentro del mismo dos de cada tres empleos son temporales.
- ✓ De media en 2025 había 88.114 afiliados en Extremadura al sector público, el 21,1% del total regional de afiliaciones. El ritmo de aumento de afiliaciones en la región en los últimos años es casi la mitad al que crece la afiliación pública en el ámbito nacional.
- ✓ El incremento de las afiliaciones en el sector público entre 2014 y 2025 se localiza en el sector autonómico (el 85% del aumento). Dos de cada tres afiliados en el sector público (62,7%) lo están en la administración autonómica, seguida a distancia por la administración local (29,4%).
- ✓ El peso de la mujer dentro de las afiliaciones públicas es mayoritario, siendo incluso superior en Extremadura (62,45%) a la media nacional (60,03%). Las afiliaciones de hombres sólo son mayoritarias en la Administración del Estado. Por el contrario, las afiliadas mujeres son mayoría en la Junta de Extremadura y en la Administración local.